

Juli, 08 de agosto del 2019.

OFICIO MULTIPLE N° 0078 -2019-GRDS-DREP-UGEL.CHJ/D

SEÑOR(A):

Director(a) de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, EBE, EBA, CETPRO y Docente Coordinador/a del
Ámbito de la UGEL Chucuito Juli.

P R E S E N T E.-

ASUNTO : Modificación del PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) de la IE

REFERENCIA : - D.S. N° 011-2012-ED, artículo 137.
- Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU.
- Resolución de Secretaria General N° 326-2017-MINEDU.
- Decreto Supremos N° 008-2006-ED.

Es grato dirigirme a Ud. Para expresarle un saludo cordial y a su vez indicarle que mediante su dirección se implemente lo siguiente:

- I. **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2019 DE LA IE:** Todas las IIEE deben de actualizar su PAT y volver a aprobar con Resolución Directoral, además de remitir al sistema "SIS" (<http://www.ugelchucuito.edu.pe/sisugel>) hasta el 25/08/2019, en la actualización deben tener en cuenta primordialmente los siguientes aspectos:
 - **REAJUSTE DE LA CALENDARIZACIÓN 2019:** REAJUSTAR la calendarización de la IE, sincerando los días efectivos de trabajados del 01/03 al 31/07 de 2019 y programar hasta diciembre, garantizando el cumplimiento de la mínima (RM N° 712-2018-MINEDU) cantidad de horas efectivas a cumplir durante el año escolar por cada nivel educativo. La CALENDARIZACIÓN modificada también deben subirlo al "SIGE" hasta el 25/08/2019.
 - **HORARIO DE TRABAJO EN LA IE Y HORARIO DE CLASES:** En el componente distribución del tiempo del PAT, debe estar el Horario de Trabajo de la IE y el Horario de Clases, además de estar publicado en la entrada/vitrina principal de la IE, es decir en lugar visible y accesible para toda la comunidad educativa.
 - **REAJUSTE/REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:** Efectuar el reajuste/reprogramación de actividades según necesidad y/o en respuesta a la evaluación del PAT.
- II. **MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PAT:** Evaluar las Actividades programadas en el PAT hasta el 31/07, según formato de la GUIA PEI-PAT (Matriz de monitoreo y evaluación del PAT), y remitir al sistema "SIS" (<http://www.ugelchucuito.edu.pe/sisugel>) hasta el 25/08/2019.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Mg. José Gabriel Vizcarra Fajardo
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI